LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA

HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DOMINICANA

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA A LOS GOBIERNOS LOCALES

CONTRAPORTADA BLANCA

LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA

HACIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DOMINICANA

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO

DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

A LOS GOBIERNOS LOCALES

LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA

Avenida Jiménez Moya 1, esquina Correa y Cidrón, Centro de Los Héroes
Santo Domingo, República Dominicana.
lmd.gob.do / contacto@lmd.gob.do / (809) 533-3686.

Título: Asesoría y acompañamiento técnico de la Liga Municipal Dominicana a los gobiernos locales

Víctor D'Aza
Presidente de la Liga Municipal Dominicana (LMD)

Redacción
Pedro A. Hernández.

Colaboradores:
Manuel Marte.
Natanael Disla.

Fotografías
Departamento de Comunicación LMD

Diseño de cubierta
Francis J. Peguero del Jesús

Diagramación
Francis J. Peguero del Jesús

Impresión
COMPUTHEN
.....

Julio de 2022
Santo Domingo, República Dominicana

PRESENTACIÓN

La Liga Municipal Dominicana (LMD) fue creada con el objetivo de propiciar la colaboración entre los municipios de la República y promover la cooperación municipal internacional.

El artículo 106 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, describe el conjunto de funciones que la LMD debe desempeñar para contribuir con la gestión de los gobiernos locales.

Según el artículo 106, a la LMD le corresponde, entras funciones: difundir entre los municipios, datos, informes, editar publicaciones y promover la cooperación entre los municipios; colaborar con los ayuntamientos en el ejercicio de sus actos legales, administrativos, económicos, financieros y de servicios. También propiciar la investigación, la discusión y el estudio de las estructuras legales, administrativas y organizativas de los ayuntamientos, a fin de establecer mejores niveles de servicios.

En síntesis, la LMD debe ofrecer la más amplia asistencia técnica en favor de los municipios del país. Pero en la nueva Liga Municipal Dominicana realizamos no solo los servicios establecidos en el artículo 106, ofrecemos más, muchos más.

En este folleto describimos el conjunto de acciones de asesoría y acompañamiento, que, a través de las diversas subsecretarías y departamentos, realizamos días tras días para contribuir a transformar la municipalidad dominicana y convertir los gobiernos locales en un verdadero poder al servicio de la gente.

Víctor D Aza

Presidente LMD.

LA NUEVA LIGA MUNICIPAL DOMICINACA

La Liga Municipal Dominicana (LMD) fue creada mediante la Ley 49 de 1938, con la intención de propiciar la colaboración entre los municipios de la República y, a la vez, favorecer y promover la cooperación municipal internacional.

En enero de 2021, la Liga Municipal Dominicana, encabezada por Víctor D'Aza como secretario general, inició una nueva gestión con la misión de transformar la municipalidad dominicana, asesorando y acompañando a los gobiernos locales, para que el ejercicio del poder en los territorios se realice con equidad, cohesión, inclusión social y coordinación, para mejorar las condiciones de vida de la gente.

A partir del cumplimiento de su Misión de transformar la gestión municipal, asesorando y acompañando a los gobiernos locales con eficiencia y eficacia, para que el ejercicio del poder en los territorios se realice con equidad, cohesión, transparencia, inclusión social y coordinación, la LMD aspira a ser reconocida como ente moderno y transparente, que trabaja con calidad por la transformación de los gobiernos locales en un verdadero poder al servicio de la gente.

La nueva gestión ha logrado que las autoridades municipales reconozcan la LMD como la institución de referencia a la cual acudir en busca de apoyo para solucionar problemas institucionales y técnicos. También el presidente de la República y las y los ministros y ministras, le reconocen su rol de canal de interlocución con el Gobierno Central y de articulador con los gobiernos locales.

SERVICIOS DE LA LMD A LOS GOBIERNOS LOCALES EN OBRAS PÚBLICAS, PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A través de la ***Subsecretaría de Apoyo Municipal de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial***, la LMD presta a los gobiernos locales los servicios siguientes:

- Estudios topográficos y catastrales.
- Diseño de proyectos de obras municipales
- Elaboración de presupuestos de proyectos de obras municipales.
- Estudios catastrales para tasaciones de bienes inmuebles de propiedad municipal.

- Reportes de avances y seguimientos de obras municipales (cubicaciones).

- Tasaciones de proyectos urbanos y edificatorios.

- Ratificación de usos de suelo.

- Construcción y acondicionamiento de aceras y contenes, mercados, mataderos, cementerios, espacios públicos.

- Asistencia técnica a las oficinas de planeamiento urbano, para el ejercicio de sus competencias propias.

- Elaboración de planes municipales de desarrollo, planes operativos anuales, planes de mejoras de los servicios ofrecidos.

.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA LMD A LOS GOBIERNOS LOCALES EN GESTIÓN MUNICIPAL

Por medio de la *Subsecretaría de Gestión y Asistencia Técnica Municipal*, la LMD brinda a los gobiernos locales asesoría, asistencia y acompañamiento técnico en:

Gestión integral de residuos sólidos. Contribuimos a que los gobiernos locales tengan un personal calificado y cuenten con herramientas, equipos y procesos para una gestión integral de los residuos sólidos, a través de actividades formativas, acompañamiento técnico puntual y dotación de equipamiento.

Las acciones de acompañamiento a los gobiernos locales por parte de la LMD en esta materia toman en cuenta la heterogeneidad de los territorios y sus capacidades. Articulamos esfuerzos interinstitucionales para la puesta en marcha de los instrumentos de política de gestión integral de los residuos sólidos, caracterizados por la eficiencia, rentabilidad, modernidad y sostenibilidad ambiental. Todo ello en consonancia con la *Ley general de gestión integral y coprocesamiento de residuos sólidos* 225-20 y su Reglamento de Aplicación.

Juventud. Desarrollo de acciones de inclusión y participación de la juventud y adolescentes en la gestión municipal.

Planificación, transparencia y participación. Asesoría en planificación, gestión financiera, transparencia y rendición de cuentas, participación de la ciudadanía e inclusión social.

Apoyo económico para acciones significativas de la gestión municipal. Mediante transferencias directas a los presupuestos de los gobiernos locales, la LMD aporta recursos económicos para reparación de caminos vecinales,

adquisición y reparación de vehículos y equipos, compras de materiales y suministros, conclusión de obras de infraestructura, apoyo a iniciativas culturales, compras de materiales escolares y otros rubros.

Riesgos de desastres. Formulación de planes municipales de prevención, mitigación y reducción de riesgos de desastres.

Emprendimiento. Desarrollo de actividades de emprendimiento, innovación y creatividad en aspectos económicos, turísticos, tecnológicos, artísticos y otros.

Seguridad y convivencia ciudadana. Apoyo a los gobiernos locales en la realización de acciones tales como el diseño de planes municipales de seguridad y convivencia ciudadana, orientados a la prevención, reacción y predicción, incluyendo los elementos relacionados a la seguridad vial y a la violencia intrafamiliar. Así como asistencia a las unidades de seguridad ciudadana (Policía Municipal y Bomberos).

La LMD apuesta por fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para definir, elaborar, decidir y aplicar políticas, protocolos y guías sobre la actuación y responsabilidades de la Policía Municipal, en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía. De igual manera, fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para la prestación de los servicios de emergencias, así como la regulación y

estandarización de la actuación de los bomberos.

Género. Incorporación del principio de igualdad y equidad de género en las ejecutorias de los gobiernos locales. Asistimos a los ayuntamientos y juntas de distritos municipales en la identificación de oportunidades e iniciativas que promuevan la inclusión social, la protección de grupos vulnerabilizados y la equidad de género en sus respectivas localidades.

RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS A LOS GOBIERNOS LOCALES

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal, en especial en la prestación de servicios de calidad, la Liga Municipal Dominicana, junto al Ministerio de Administración Pública y en sinergia con las organizaciones municipalistas, ha puesto en ejecución un programa de reconocimientos a los gobiernos locales que se destacan en aspectos como:

a) Desempeño institucional y de servicios públicos,

b) Superación o esfuerzo de mejora,

c) Mejores índices de satisfacción ciudadana,

d) Mejores índices de satisfacción con la limpieza del territorio,

e) Estímulo al desarrollo fronterizo,

f) Estímulo a la elaboración de Cartas Compromiso al Ciudadano,

g) Estímulo a la transparencia, y

h) Estímulo a la inclusión de servidores públicos en la Carrera Administrativa Municipal.

Los reconocimientos consisten en la entrega de camiones compactadores y camiones versátiles, combustibles por un año y otros aportes.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA AUTORIDADES, TÉCNICOS Y SERVIDORES MUNICIPALES

A través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM), la Liga Municipal Dominicana ejecuta un amplio y variado programa de capacitación para las autoridades, técnicos y servidores/as de los gobiernos locales, con el objetivo de mejorar sus competencias en las áreas administrativas, financieras, de planificación y planeamiento urbano, control interno, prestación de servicios con calidad, transparencia y rendición de cuentas, proyectos de inversión pública, y otros temas que sean solicitados por los gobiernos locales de acuerdo a sus necesidades de capacitación.

Por medio del ICAM, la LMD promueve una educación de calidad, incluyente, democrática y participativa, que contribuye a mejorar las capacidades de los/as servidores/as públicos municipales y la gestión de los gobiernos locales. El ICAM ofrece un programa de capacitación diseñado de acuerdo a las necesidades de cada gobierno local y a las áreas de desempeño de los servidores municipales.

SERVICIOS DE LA LMD A LOS GOBIERNOS LOCALES EN ASUNTOS J URÍDICOS-LEGALES

Asesoría en asuntos **jurídicos-legales**

en que se ven involucrados los gobiernos locales.

Certificaciones de firmas de **autoridades municipales.**

Gestionar las **placas y matrículas** provisionales o definitivas de vehículos y bienes municipales.

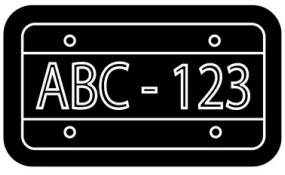

Emisión y control de carnés emitidos a favor de las autoridades municipales.

Gestionar las solicitudes de permisos de viaje de autoridades municipales ante la Contraloría General de la República.

Gestionar cartas consulares para las autoridades municipales.

Certificaciones de servidores municipales que requieren y **tienen derecho de pensión**.

Trámite de **expedientes de pensiones** de servidores municipales ante el sistema de pensiones del Estado.

Tramitación de expedientes de solicitud de autorización de transferencia, apropiación y/o enajenación de inmuebles municipales ante el Gobierno Nacional.

Trámite Municipal

ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS A TRAVÉS DEL SISMAP MUNICIPAL

La Liga Municipal Dominicana tiene la función de rectoría para la mejora de la calidad de los servicios municipales, en particular el de manejo de residuos sólidos municipales, lo que se expandirá, en el corto plazo, a servicio de seguridad y convivencia ciudadana, mataderos, mercados municipales, servicios funerarios, de cementerios, entre otros.

A través de su Observatorio Municipal la LMD acompaña, monitorea y evalúa el SISMAP Municipal Servicios. La nueva Liga Municipal Dominicana ha dado un salto firme hacia el fortalecimiento de este servicio, a través de un proceso de actualización de todas las evidencias y herramientas de acompañamiento, que permiten a los gobiernos locales suscribirse con confianza a un sistema que estimula la sana competencia entre iguales, la inclusión de nuevos servicios, y desarrollo tecnológico de la institución para apoyar a los gobiernos locales, mediante una plataforma que dispone de todas las herramientas, documentos y procesos para la participación igualitaria, transparente y eficaz de todos los ayuntamientos y juntas de distritos municipales que vayan articulándose al SISMAP Municipal Servicios.

AGILIZACIÓN Y CANALIZACIÓN OPORTUNA DE TRÁMITES Y SOLICITUDES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES A LA LMD

La nueva LMD creó el Enlace Municipal, que es un departamento encargado de asistir al presidente de la LMD en su vínculo y relaciones directas con los gobiernos locales (ayuntamientos y juntas de distritos municipales). El Enlace Municipal tiene como funciones principales:

a) Asistir al presidente de la LMD en sus relaciones con los gobiernos locales, tendente a contribuir con el cumplimiento de la misión, los objetivos y metas de la Liga Municipal Dominicana en los territorios, a través del mantenimiento de relaciones armónicas con los gobiernos locales.

b) Atender y canalizar hacia la LMD, de manera oportuna y eficaz, las gestiones de los gobiernos locales, dando respuesta a las solicitudes vía correo electrónico, por teléfono o personal.

c) Agilizar los trámites de asistencia o asesoría que realicen los gobiernos locales hacia la LMD.

d) Proporcionar información y orientación a los entes municipales, y de la sociedad que, desde los territorios, realicen gestión alguna ante la LMD.

e) Revisar continuamente con el presidente de la LMD los trámites que, por alguna razón, no han sido autorizados o están en proceso.

f) Gestionar ante los órganos de la LMD correspondientes, los trámites y solicitudes que hayan sido instrumentadas por los gobiernos locales, buscando siempre la satisfacción del ente municipal o de la sociedad civil interesado.

g) Supervisar que los entes municipales estén satisfechos con los servicios y las gestiones solicitadas, una vez concluido su trámite.

h) Representar al presidente de la LMD, en base a los lineamientos correspondientes, en los asuntos de su competencia, cuando éste así lo disponga.

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Para contribuir con el fortalecimiento del sistema de control interno y la transparencia en la gestión financiera de los gobiernos locales, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Liga Municipal Dominicana creó un programa de apoyo al control interno municipal, para lo cual seleccionó un conjunto de profesionales de la contabilidad y áreas afines, que estarán permanentemente acompañando la gestión de las autoridades municipales en sus territorios, velando porque los gobiernos locales cumplan con todos los controles internos que establecen la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la Contraloría General de la República, Cámara de Cuentas y demás entidades del Estado que tienen la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las normas de control interno de las instituciones que manejan fondos públicos.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

A través del Departamento de Comunicación, la LMD ejecuta un plan de comunicación orientado a presentar una adecuada y oportuna información a los actores municipales y a la ciudadanía. Informaciones sobre los ingresos, inversiones y gastos, programas, proyectos y actividades realizados por la propia LMD y los gobiernos locales.

Por igual, la LMD desarrolla un programa de publicaciones (edición de revistas, libros, folletos, brochures y otras) para difundir resultados de estudios, investigaciones, diagnósticos, ensayos, datos estadísticos, guías y manuales que traten temas de la municipalidad o relacionados con la misma.

APOYO AL PROGRAMA REVIVIR LA ALEGRÍA DE LA NAVIDAD

Acogiendo la disposición del presidente de la República, Luis Abinader, la Liga Municipal Dominicana ha creado el programa *Revivir la alegría de la Navidad*, para contribuir a promover la unidad familiar, restituir en los municipios el espíritu festivo que siempre ha caracterizado a las y los dominicanos y crear una actitud de esperanza en el futuro de las y los munícipes, a través de actividades, tales como: remozamiento y ornato de parques y plazas públicas por parte de los gobiernos locales, de decoración de calles y casas por parte de la gente.

En las festividades de fin de año de 2021, el programa consistió en la realización de fiestas populares con las más importantes orquestas y artistas del país en diferentes municipios, con el fin de que en las celebraciones de fin de año volviesen a reinar la unidad familiar y la alegría en todos los municipios y, al mismo tiempo, dinamizar las economías de los pueblos.

A través de su Observatorio Municipal, y en coordinación con el Ministerio de Administración Pública y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), la LMD desarrolla un programa de investigación, que tiene, entre otros objetivos, determinar el grado de satisfacción y valoración ciudadanas en relación con la calidad de los servicios municipales; realización de diagnósticos sobre aspectos específicos de la gestión municipal (administrativos, financieros, de planificación, coordinación interinstitucional, inclusión social, equidad de género, entre otros); recopilación y elaboración de datos estadísticos relacionados con la caracterización de cada municipio y distrito municipal en cuanto a los servicios básicos como salud, educación y calidad de vida en general.

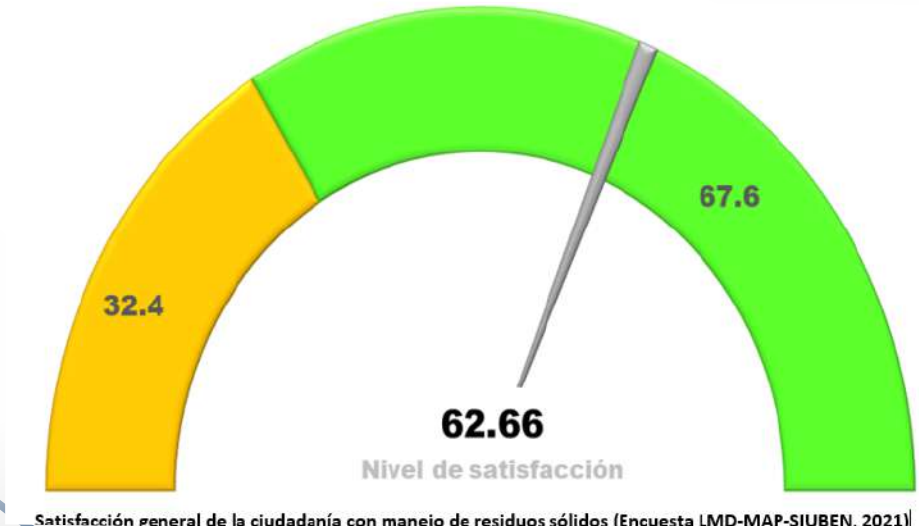

Satisfacción general de la ciudadanía con manejo de residuos sólidos (Encuesta LMD-MAP-SIUBEN. 2021)

CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Para unir esfuerzos, recursos y voluntades en la meta del desarrollo territorial y la mejora de las condiciones de vida de la gente, la LMD firmó un conjunto de convenios con gobiernos locales, entidades asociativas de la municipalidad, del Gobierno central y de la sociedad civil; para fortalecer y profesionalizar la gestión municipal, mejorar la calidad de los servicios públicos municipales, incrementar la transparencia y la eficiencia, y asegurar la sostenibilidad financiera de las políticas de desarrollo municipal; para implementar y desarrollar planes de ordenamiento territorial y uso de suelo; para promover acciones educativas, artísticas, deportivas, recreativas, de salud y para la empleabilidad; para fortalecer el cuerpo docente y la oferta curricular del Instituto de Capacitación Municipal de la LMD; a los fines de desarrollar acciones de seguridad ciudadana y convivencia social, entre otros objetivos.

LIGA MUNICIPAL
DOMINICANA